



PETICION PANAMEÑA 689466

Chile en el exterior

PANAMA, 25 (AP).— El Presidente panameño, Aristides Royo, pidió a su colega argentino, general Jorge Rafael Videla, que levante la prohibición impuesta en Argentina a las obras del poeta chileno Pablo Neruda.

En un cablegrama dirigido a Videla y divulgado ayer por la oficina de prensa del Palacio Presidencial, Royo se refiere al decreto recientemente aprobado en Argentina que limita la difusión de la obra literaria de Neruda.

"Es doloroso que un país que ha producido escritores como Jorge Luis Borges, poesías épicas como el Martín Fierro y científicos de la talla de Bernardo Houssay, pueda verse privado de aprender a amar con los versos de Pablo Neruda, sólo porque este poeta universal —que murió de pena por la suerte de su país— le transmitió a sus poemas sus inquietudes políticas", dice Royo en el mensaje.

*Edmundo Scudiero.
26-X-1980. P. A. 8.*

Petición panameña. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Petición panameña. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile